



IGUALDAD PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS DE MARYLAND



La Unión Americana de Libertades Civiles, ACLU de Maryland trabaja para garantizar que todos los niños de las escuelas públicas de Maryland tengan una oportunidad equitativa de asistir a escuelas saludables y seguras que brinden educación de alta calidad. En esta sesión, trabajaremos para asegurar la financiación equitativa y adecuada de las escuelas públicas para todos los niños; oponerse a la discriminación en las escuelas privadas que reciben fondos públicos; garantizar que las instalaciones escolares sean apropiadas para el aprendizaje; y abogar por un clima escolar positivo, incluyendo políticas de disciplina justas.

LA LEY DE LA CONFIANZA



La colaboración de las autoridades locales con la máquina de deportación de ICE ha alentado la elaboración de perfiles raciales contra las comunidades de inmigrantes y ha fomentado la desconfianza en la policía local.

Esta relación fracturada entre la comunidad y la fuerza pública amenaza la seguridad pública para todos. Renovaremos nuestros esfuerzos para separar la aplicación de la ley local de las prácticas racistas, inhumanas y equivocadas de los esfuerzos federales de inmigración.

IGUALDAD PARA LAS MUJERES QUE ESTÁN ENCARCELADAS



El número de mujeres y niñas en el sistema legal penal ha crecido sustancialmente en las últimas décadas. El encarcelamiento excesivo de mujeres devasta a las familias, porque el 75% de las mujeres encarceladas son las cuidadoras principales o únicas de los niños. Aunque las mujeres enfrentan desafíos similares a los de los hombres al reingresar, como barreras para la vivienda y el empleo, las mujeres también tienen diferentes necesidades de reingreso. Por ejemplo, las mujeres tienen más del doble de probabilidades de ser encarceladas por un delito no violento.

Actualmente, el Departamento de Seguridad Pública y Servicios Correccionales no opera instalaciones dedicadas de menor seguridad para las mujeres que se preparan para regresar a la comunidad desde la prisión. Sin embargo, en todo el estado, DSPCS tiene nueve instalaciones dedicadas a preparar a los hombres que regresan a sus comunidades. Los servicios de reingreso disponibles para las mujeres son inadecuados en su estado actual, pero la situación es aun más atroz en comparación con los servicios disponibles para los hombres.



TRANSPARENCIA EN LA VIGILANCIA POLICIAL - REFORMA DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE MARYLAND

Según la ley actual, si presenta una queja de mala conducta policial, no puede averiguar cómo el departamento investiga su queja. Todo lo que puedes descubrir es el resultado y la disciplina. No puede averiguar si el departamento realizó una investigación exhaustiva o mediocre de su queja. Esto se debe a que el archivo de quejas se considera un “registro de personal” según la Ley de Información Pública de Maryland y los registros de personal nunca pueden divulgarse. Trabajaremos para eliminar el archivo de quejas de la categoría de registro de personal, permitiendo así que (aunque no sea obligatorio) los departamentos de policía divulguen el archivo de quejas.



EXPANSIÓN DEL VOTO

El acto de votar es un símbolo de nuestra democracia. Si un individuo es elegible para votar, ya sea encarcelado o no, ese derecho debe ser respetado. En 2020, trabajaremos con nuestros socios para garantizar que los residentes de Maryland que están encarcelados, lo cual afecta desproporcionadamente a las personas negras y morenas, que son elegibles para votar, tengan un acceso significativo a la boleta electoral. Esto incluye solicitudes de registro de votantes, solicitudes de voto en ausencia y la información sobre cómo votar.



DEFENDER EL DERECHO DE NIÑOS A PERMANECER CALLADOS

El número de niños arrestados ha disminuido en Maryland en los últimos 5 años. Pero todavía hay una gran cantidad de niños que interactúan con las agencias del orden. La investigación muestra que es probable que los niños se sientan especialmente presionados por las exigencias de las figuras de autoridad y su edad afecta la forma en la que actúan y responden. Los niños deben tener un abogado presente durante cualquier interrogatorio por parte de la policía, de modo que sus derechos de debido proceso estén protegidos.



REFORMA DE LA LIBERTAD CONDICIONAL

A pesar de ser condenado a cadena perpetua con la posibilidad de libertad condicional, más de 2,000 residentes de Maryland que tienen sentencias de cadena perpetua están condenados a morir en prisión. A diferencia de casi todos los demás estados, Maryland requiere que el gobernador apruebe personalmente la libertad condicional para cualquier persona que recibe una cadena perpetua con sentencia de libertad condicional. Durante más de dos décadas, a estos residentes de Maryland se les ha negado sistemáticamente una oportunidad significativa por la libertad condicional, independientemente del mérito individual y a pesar de que la Comisión de Libertad Condicional los recomienda para su liberación después de un proceso extenso de investigación. Maryland debe retirar al gobernador de este proceso politizado de libertad condicional.

¡CREEMOS UNA MEJOR MARYLAND!